



Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
Macaravita-Santander

Al despacho de la señora Juez, a la liquidación de costas y agencias en derecho por la secretaría del Juzgado para su aprobación, provea. Macaravita-Santander veintidós (22) febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Jorge Uriel Ariza Quintero

JORGE URIEL ARIZA QUINTERO
SECRETARIO

Macaravita (S), veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta que por parte de este Despacho se emitió auto de costas y agencias en derecho dentro del proceso de pertenencia 2022-00002 y cumplido el traslado común de la liquidación sin objeción alguna por las partes, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE

Yaneth Sanchez Castillo
YANETH SANCHEZ CASTILLO
JUEZ